

**administración local****AYUNTAMIENTOS****TORRE JUAN DE ABAD****ANUNCIO**

Solicitada licencia por D. Antonio y D. José Francisco Vélez Fernández, para actividad destinada a explotación caprina, con ubicación en la parcela 90 del polígono 32 de este término municipal, en este Ayuntamiento se está tramitando el expediente de licencia de dicha actividad.

En cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, podrán presentar las observaciones que consideren pertinentes en el plazo de diez días a contar del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Torre de Juan Abad, julio de 2021.- La Alcaldesa-Presidente, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Señor Fresneda Guerra.

**Anuncio número 2291**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>